POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	**INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO**	Código: FLG66
		Versión: 04

Fecha de Elaboración	23 de Mayo 2025		**Informe No.**	7
Período de seguimiento	**Desde**	18/12/2024	**Hasta**	5/03/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Contrato No.	**Razón Social Contratista / Conveniado**	**NIT / No. de documento**
53837 de 2024	Revistas Técnicas S.A.S.	890.911.646-6
Objeto contractual		
Suscripción publicaciones seriadas - revistas técnicas académicas para las tres bibliotecas de la institución Medellín, Apartadó y Rionegro.		

	Plazo	**Fecha de Inicio**	**Fecha de Terminación**
Inicial	1 año	18/04/2024	18/04/2025
Prórroga No.			
	Valor	**RP No.**	**Fecha RP**
Inicial	30,001,433	2733	15/04/2024
Adición No.			
Total			
Porcentaje de Ejecución			
56%			

Nombre del Supervisor	Evelin Osorio Arango	**C.C.**	43754518
Nombre del Interventor(Si aplica)		**C.C./NIT**	
Nombre del Ordenador de Gasto	Katerinne Quiroz Osorio		

Comentado [CACT1]: En caso de ser necesario agregue más líneas de prórrogas que haya tenido el contrato

Comentado [CACT2]: En caso de ser necesario agregue más líneas de prórrogas que haya tenido el contrato

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO (NO APLICA PARA OBRA - ESTE SE HACE CON ANEXOS)		
ACTIVIDADES / ENTREGABLES	**DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
Las entregas de los títulos, ejemplares y liberación de acceso para los títulos electrónicos, se realizarán de acuerdo a su periodicidad de publicación, en cada una de las bibliotecas de las sedes: Medellín, Rionegro y Apartadó	Entregas periódicas en las 3 bibliotecas	fotos

Comentado [3]: En esta sección se deben listar todas las actividades o entregables definidos para el contrato o convenio. NO APLICA para OBRA

icontec ISO 9001 SC5206-1 IQNET

ARTÍCULOS RECIBIDOS o AVANCES (Cuando aplique)		
24 abril 2024 **15 may 2024** **20 mayo 2024** **3 julio 2024** **18 julio 2024** **5 agosto 2024** **3 septiembre 2024** **26 sep 2024** **28 octubre 2024** **4 dic2024** **21 enero 2025** **22 enero 2025** **4 marzo 2025** **18 marzo 2025** **5 mayo 2025**		

Comentado [4]: En esta sección se pueden adjuntar tablas con la información de artículos recibidos o tablas que den evidencia de avances de la ejecución contractual, o avances de obra.

3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL		
OBLIGACIONES GENERALES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo establecido en el contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos	Cumple	
Acatar las recomendaciones del supervisor, como enlace directo entre el Politécnico y el Contratista, para efectos de ejecutar en debida forma el contrato	Cumple	
Informar por escrito al supervisor, las quejas, dudas, reclamos y demás inquietudes que puedan surgir en el desarrollo del objeto contractual	Cumple	
Toda comunicación entre el Politécnico y el contratista deberá constar por escrito con copia al supervisor del contrato.	Cumple	
Abstenerse de facturar por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato.	Cumple	

Comentado [5]: Como seguimiento administrativo y legal al contrato en cada informe debemos dar fe de que todas las obligaciones acordadas se están cumpliendo.

Comentado [6]: En esta sección se deben listar todas las obligaciones generales contenidas en el contrato o convenio

Realizar el pago oportuno de la seguridad social en salud, pensiones y ARL y presentarlo junto con la factura equivalente (FFN74) debidamente radicada (cuando aplique),y el informe mensual del contratista.	Cumple	
Asistir a los cursos de inducción que se requieran por parte de la entidad	Cumple	
EL CONTRATISTA deberá de contar con todos los implementos y equipos necesarios para la ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar, tales como: equipo de cómputo, impresora, implementos de papelería, conectividad, entre otros	Cumple	
Guardar la reserva y confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, y responderá civil, penal y disciplinariamente por su adulteración, pérdida, uso o acceso no autorizado o fraudulento, así como por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la Entidad o a terceros, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1273 de 2009, la ley 1581 de 2012 y demás normas que las complementen, sustituyan o modifiquen	Cumple	
OBLIGACIONES AMBIENTALES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Ajustar el producto o servicio a la normatividad ambiental vigente	cumple	
OBLIGACIONES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**

Comentado [7]: En esta sección se deben listar todas las obligaciones ambientales contenidas en el contrato o convenio

Comentado [8]: En esta sección se deben listar todas las obligaciones ambientales contenidas en el contrato o convenio

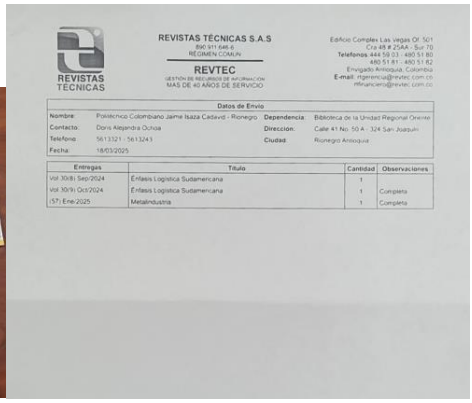
Procurar el cuidado integral de su salud	cumple	
Informar al interventor o supervisor la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales inmediatamente ocurran.	cumple	
Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por SST o la Administradora de Riesgos Laborales	cumple	
Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	cumple	
Realizar la inducción de SST y entregar certificado virtual al interventor/supervisor, con copia a los correos: seguridadysalud@elpoli.edu.co y dlaboral@elpoli.edu.co.	cumple	
Reportar a la Administradora de Riesgos Laborales los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	cumple	
Cumplir con todos los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los proveedores de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente que rija en la materia, y dando aplicación en lo que corresponda al Manual para Contratistas del POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID.	cumple	

APORTES SEGURIDAD SOCIAL / PARAFISCALES	
NÚMERO DE PLANILLA	**FECHA DE PAGO**
68830658	02/08/2024
El contratista acreditó que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.	
REGISTROS FOTOGRÁFICOS (NO APLICA PARA OBRA - ESTE SE HACE CON ANEXOS)	

Comentado [9]: En esta sección se ingresa el número de planilla aportada por el contratista para el pago.

Comentado [10]: En esta sección se pueden anexar fotografías que complementen el informe de supervisión





REVISTAS TÉCNICAS S.A.S
890 911 646-6
RÉGIMEN COMÚN

REVTEC
GESTIÓN DE RECURSOS DE INFORMACIÓN
MÁS DE 40 AÑOS DE SERVICIO

Edificio Comples Las Vegas Of. 501
Cra 48 # 25AA - Sur 70
Teléfonos 444 58 03 - 480 51 80
480 51 81 - 480 51 82
Envigado Antioquia, Colombia
E-mail: ingerencia@revtec.com.co
mfinanciero@revtec.com.co

Datos de Envío			
Nombre:	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid - Rionegro	Dependencia:	Biblioteca de la Unidad Regional Oriente
Contacto:	Doris Alejandra Ochoa	Direccion:	Calle 41 No. 50 A - 324 San Joaquín
Telefono:	5613121 - 5613241	Ciudad:	Rionegro Antioquia
Fecha:	18/03/2025		

Entregas	Título	Cantidad	Observaciones
Vol. 30(8) Sep/2024	Énfasis Logística Sudamericana	1	
Vol. 30(9) Oct/2024	Énfasis Logística Sudamericana	1	Completa
(57) Ene-2025	Metalindustria	1	Completa







REVISTAS TÉCNICAS S.A.S
890.911.646-6
RÉGIMEN COMÚN

REVTEC
GESTIÓN DE RECURSOS DE INFORMACIÓN
MAS DE 40 AÑOS DE SERVICIO

Edificio Complex Las Vegas Of. 501
Cra 48 # 25AA - Sur 70
Teléfonos:444 59 03 - 480 51 80
480 51 81 - 480 51 82
Envigado Antioquia. Colombia
E-mail: rigerencia@revtec.com.co
rtfinanciera@revtec.com.co

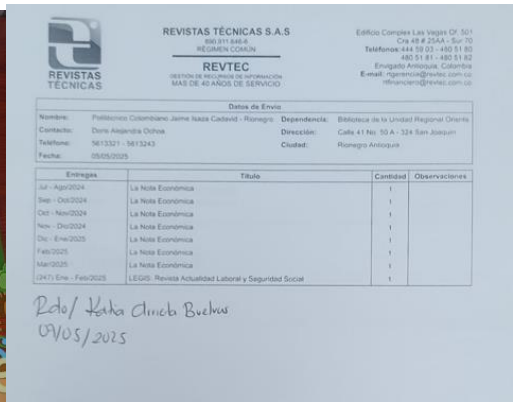
Datos de Envío

Nombre:	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	Dependencia:	Biblioteca
Contacto:	Manuel García	Dirección:	Carrera 48 No. 7 - 151
Teléfono:	319 79 24	Ciudad:	Medellín Antioquia
Fecha:	05/05/2025		

Entregas	Título	Cantidad	Observaciones
(152/1) /2025	Automatización para la Industria 4.0	1	
(153/2) /2025	Automatización para la Industria 4.0	1	
(462) Ene - Feb/2025	El Cebú	1	
(57) Dic - Ene/2024	Industriambiente	1	Completa
May - Jun/2024	La Nota Económica	1	
Jul - Ago/2024	La Nota Económica	1	
Sep - Oct/2024	La Nota Económica	1	
Oct - Nov/2024	La Nota Económica	1	
Nov - Dic/2024	La Nota Económica	1	
Dic - Ene/2025	La Nota Económica	1	
Feb/2025	La Nota Económica	1	
Mar/2025	La Nota Económica	1	
(247) Ene - Feb/2025	LEGIS: Revista Actualidad Laboral y Seguridad Social	1	Completa
(115-1) Ene - Feb/2025	Tecnología y Equipamiento para la Industria Química	1	

Recibido y verificado
Fel.
7 Mayo 2025.





REVISTAS TÉCNICAS S.A.S
890.911.646-6
RÉGIMEN COMÚN

REVTEC
GESTIÓN DE RECURSOS DE INFORMACIÓN
MAS DE 40 AÑOS DE SERVICIO

Edificio Complex Las Vegas Of. 501
Cra 48 # 25AA - Sur 70
Teléfonos:444 59 03 - 480 51 80
480 51 81 - 480 51 82
Envigado Antioquia. Colombia
E-mail: rigerencia@revtec.com.co
rtfinanciera@revtec.com.co

Datos de Envío

Nombre:	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid - Rionegro	Dependencia:	Biblioteca de la Unidad Regional Oriente
Contacto:	Doris Alejandra Ochoa	Dirección:	Calle 41 No. 50 A - 324 San Joaquín
Teléfono:	5613321 - 5613243	Ciudad:	Rionegro Antioquia
Fecha:	05/05/2025		

Entregas	Título	Cantidad	Observaciones
Jul - Ago/2024	La Nota Económica	1	
Sep - Oct/2024	La Nota Económica	1	
Oct - Nov/2024	La Nota Económica	1	
Nov - Dic/2024	La Nota Económica	1	
Dic - Ene/2025	La Nota Económica	1	
Feb/2025	La Nota Económica	1	
Mar/2025	La Nota Económica	1	
(247) Ene - Feb/2025	LEGIS: Revista Actualidad Laboral y Seguridad Social	1	

Recibí/ Katia Clinicia Buelvas
09/05/2025

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FLG66
		Versión: 04

4. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

DETALLE		VALOR	CUENTA DE COBRO / FACTURA	
Valor Total Contrato/Convenio		30,001,433$	No.	FECHA
Pago No.	1	27511923$	170918	05/24/2024
Pago No.	2	$		
Pago No.	3	$		
Pago No.	4	$		
Saldo Contrato/Convenio		$		
Observaciones				

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

DETALLE		No. EGRESO	FECHA
Comprobante de Pago No.	1	170918	05/24/2024
Comprobante de Pago No.	2		
Comprobante de Pago No.	3		
Comprobante de Pago No.	4		
Observaciones			

Comentado [11]: En este campo ingresar el valor total del contrato incluidas las adiciones

Comentado [12]: En este campo ingresar el valor del pago que se va a realizar con el respectivo informe. Se deben agregar cuantas líneas sean necesarias

Comentado [13]: En este campo ingresar el saldo acumulado después de descontarle al valor total del contrato o convenio los respectivos pagos.

Comentado [14]: En este campo se debe indicar un comprobante de pago por cada pago registrado anteriormente. Se deben agregar cuantas líneas sean necesarias

5. ANOTACIONES ADICIONALES

En el informe Número 1 El porcentaje del avance era del 100%; sin embargo de acuerdo con las entregas realizadas se lleva un 87 % de ejecución; dado que las entregas tienen periodicidades de edición y de entrega.

6. ANEXOS (Marque con un X)

	Cuenta de cobro o Factura
	Planilla de pago de Seguridad Social o Parafiscales
	Informe de actividades del contratista
	Acta de entrega del bien y/o servicio adquirido
	Copia de Bitácora de Obra
	Actas suscritas durante el período
	Balance de mayores y menos cantidades de obra
	Cronograma de Obra
X	Otro: informe entregas Medellín
X	Otro: informe entregas Rionegro
x	Otro: informe entregas Apartadó

Comentado [15]: En esta sección marcar con una "X" los anexos que tiene el informe de supervisión o interventoría, de ser necesario ingresar manualmente los anexos que no estén predeterminados en la plantilla.

7. FIRMA DEL SUPERVISOR

Nombre	Evelin Osorio Arango
Correo electrónico	eosorio@elpoli.edu.co

icontec ISO 9001 SC5206-1 IQNET

Dependencia	Biblioteca	Firma

8. FIRMA DEL INTERVENTOR (CUANDO APLIQUE)		
Nombre		
C.C. o NIT		
Correo electrónico		Firma